

Gobierno del Estado de Oaxaca  
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración  
Invitación Abierta Estatal IAE-SA-SP-0018-08/2021  
Notificación de Fallo

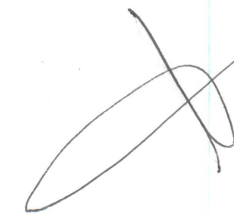
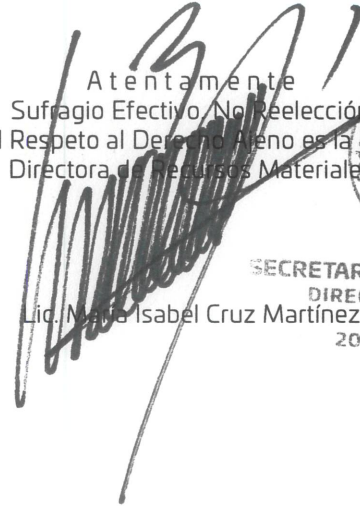
En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. María Isabel Cruz Martínez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Invitación Abierta Estatal IAE-SA-SP-0018-08/2021, relativa a la "Adquisición de paquetes tecnológicos para el Programa de Integración Tecnológica en Comunidades Indígenas y Afromexicanas Ventanas de Conocimiento 2021", solicitada por la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.2, Sesión Ordinaria 020/2021, del 21 de septiembre de 2021, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Vigésima Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo del procedimiento de contratación referido, declarándolo desierto con fundamento en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y en el numeral 4.3 punto 2 de las Bases de la Invitación Abierta Estatal.

Atentamente  
Sufragio Efectivo, No Reelección  
"El Respeto al Derecho Humano es la Paz"  
Directora de Recursos Materiales



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES  
2016-2022 OAXACA



Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, 21 de septiembre de 2021.

www.oaxaca.gob.mx